



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**VICE-RECTORIA DE INVESTIGACIONES, POSTGRADOS Y RELACIONES**  
**INTERNACIONALES**

**INFORME DE GESTION**

**Enero 9 – Julio 21, 2015**

*Jesús Alirio Bastidas A. Ph.D.*

*Vice-Rector*

**Pasto, julio 21 de 2015**

## **PRESENTACION**

En este informe se presenta las actividades realizadas entre el 9 de enero y el 21 de julio de 2015, fecha de culminación de la gestión del actual vice-rector. Es importante aclarar que las actividades realizadas en los meses de enero a marzo, también se incluyeron en el Informe de Gestión que se envió a la Oficina de Planeación en abril del presente.

Desde el inicio de actividades en esta dependencia se planteó un plan de trabajo general con unos planes de acción a corto, mediano y largo plazo para cada una de las secciones de la vice-rectoría, a saber: investigaciones, postgrados y relaciones internacionales. Este plan de trabajo se diseñó con los siguientes objetivos:

### **OBJETIVO GENERAL**

Enmarcar y direccionar los planes de acción 2015-2017 de la VIPRI hacia el cumplimiento paulatino de las políticas y del logro de los objetivos y metas relacionadas con la investigación, los postgrados y la visibilidad nacional e internacional de la Universidad de Nariño, expresadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el Plan de Desarrollo 2008 – 2020 y en el Plan de Gobierno 2014 – 2017 de la actual administración.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Revisar y hacer los ajustes pertinentes para direccionar el plan de acción de la VIPRI diseñado por la Doctora Martha Sofía González, anterior Vice-Rectora, hacia el logro del objetivo general.
- Elaborar y direccionar el plan de trabajo del 2015 hacia el fortalecimiento y cumplimiento de los factores relacionados con la investigación y la visibilidad nacional e internacional de la Universidad de Nariño para el logro de la Acreditación Institucional y de la Acreditación de Alta Calidad de los Programas de Pregrado y Postgrado.
- Formular unas políticas de postgrado que permitan el análisis, la revisión, la actualización y el fortalecimiento del actual Sistema de Postgrados en aspectos normativos, administrativos, académicos, financieros y profesoriales y estudiantiles.

Como se expresó anteriormente, el presente informe incluye un resumen de las actividades realizadas en cada una de las secciones que componen la unidad académica de la VIPRI, las que se han organizado acorde con los ejes y sub- programas planteados en el Plan de Desarrollo de nuestra institución. Además, se han revisado o creado unos nuevos sub-programas basados en los lineamientos para la acreditación institucional planteados por el CNA, dada la firme intención de ejecutar un plan de trabajo que contribuya al logro de la acreditación de alta calidad de nuestra institución.

**Jesús Alirio Bastidas A., Ph.D.**

**Vice-Rector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales**

## INFORME DE GESTION

### A. SISTEMA DE INVESTIGACION

Las actividades realizadas se reportan teniendo en cuenta los subprogramas aprobados en el Plan de Desarrollo 2008 – 2020, a saber: **1. Formulación e implementación de un Plan de Investigación, 2. Investigación con calidad, 3. Aportes para Programas de Desarrollo Investigativo, 4. Visibilidad de la Investigación y 5. Fortalecimiento Financiero**

#### **Subprograma 1: Formulación e implementación de un Plan de Investigación.**

##### **Actividades**

Teniendo en cuenta que la investigación en nuestra institución necesita contar con unas directrices que nos permitan establecer una visión acorde con las realidades internacionales, nacionales y regionales en el semestre se realizaron dos actividades principales: *Conformación de un banco de datos y elaboración de un Plan Institucional de Investigación.*

*Conformación de un banco de datos.* Se inició la recolección de información sobre aspectos relacionados con la investigación para propósitos estadísticos, de actualización de la información y de presentación de los logros de la dependencia.

*Plan Institucional de Investigación.* Durante el semestre 2015A, el Comité de Investigaciones bajo la dirección del Vice-Rector analizó cuidadosamente dos documentos sobre investigación: Plan Institucional de Investigaciones elaborado por la Mesa de Investigación de la Reforma Universitaria conformada por un grupo de investigadores (Apréiz y otros, 2010), que discutieron y elaboraron el mencionado plan entre el 2007 y el 2010 y el Plan Estratégico de Investigaciones elaborado por el Dr. Freddy Villalobos, en su calidad de Vice-Rector en el periodo 2013 – 2014. Como resultado del trabajo realizado en varias reuniones, el Comité formó comisiones que se encargarán de fusionar y actualizar las secciones de los dos documentos y presentarlas al Comité a principios del próximo semestre para la conformación de dos documentos: un *Plan Marco de la Investigación* y un *Plan Estratégico de Investigación*.

#### **Subprograma 2: Investigación con calidad**

##### **Actividades**

Desde la vicerrectoría y con el apoyo de los funcionarios de la sección de investigación se diseñaron e implementaron actividades relacionadas con *asesoría a los grupos de investigación, ciclo de conferencias y talleres, semilleros de investigación, proyectos de regalías e INVESTIC, gestiones para organizar un diplomado o curso sobre escritura de artículos científicos y revisión*

*de estilo y seguimiento al estado de los proyectos de investigación realizados en años anteriores.*

*Asesoría a los grupos de investigación.* Asesoría personal por parte de los profesionales y monitores a los grupos de investigación que acudieron a las 149 citas programadas entre enero y mediados de febrero, de las 174 programadas para los 87 grupos inscritos en el Sistema de Investigaciones para participar en la convocatoria de medición de COLCIENCIAS. Es importante destacar que 46 grupos fueron categorizados y un grupo reconocido por COLCIENCIAS, cuyos resultados demuestran un mejoramiento sustancial de ascenso en las categorías A1, B y C y descenso en el número de grupos de la categoría D y de grupos únicamente reconocidos. Los resultados anteriores representan el aporte muy significativo que los grupos de investigación le hacen a los indicadores para el logro de la Acreditación Institucional.

Además, desde finales del semestre se solicitó a los profesionales de la sección *programar reuniones con cada uno de los grupos de investigación* para clarificar dudas sobre los resultados de la medición de los grupos por parte de Colciencias y tenerlas en cuenta para el avance de los grupos en la próxima convocatoria.

*Ciclo de Conferencias y Talleres de Investigación.* Durante los días 27, 28 y 29 de mayo se realizó un Ciclo de Conferencias y Talleres sobre la “Investigación como Eje Articulador de los Currículos” bajo la dirección de la Dra. Gilma Rosa Sanabria de la Universidad Santo Tomás de Bogotá y dirigido a representantes de los Comités Curriculares de los programas de pregrado. Al evento asistieron un promedio de 15 profesores representantes de los Comités Curriculares de 14 programas de pregrado y postgrado.

*Semilleros de Investigación.* Aunque a nivel nacional, COLCIENCIAS ya no promueve los semilleros de investigación, en nuestra institución hemos decidido continuar fortaleciéndolos, decisión que fue sustentada por la Dra. Gilma Rosa Sanabria, quien indicó que éstos son una de las estrategias centrales para la *formación en investigación* de los estudiantes de pregrado. Por lo tanto, hemos apoyado financieramente las actividades realizadas por el profesor Pantoja, en su calidad de coordinador de los semilleros para que asista a las Asambleas de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) y para que dirija las actividades en nuestra institución, así como también se proporcionó una ayuda financiera a los representantes de los 18 semilleros de investigación para que participen en el congreso realizado en el mes de mayo. Para el próximo semestre, se fortalecerá la organización de los semilleros, mediante la conformación de un Comité con representación de las diferentes facultades y con la presencia de al menos un semillero de cada programa de pregrado.

*Proyectos de Regalías e INVESTIC.* Durante el semestre se realizaron reuniones y se brindó todo el apoyo administrativo y el seguimiento respectivo a los ocho (8) proyectos de regalías y al proyecto INVESTIC con el fin de contribuir a sus avances acorde con su duración, a la solución de problemas y a garantizar su terminación exitosa en los tiempos estipulados por el Sistema General de Regalías. Mensualmente se recibieron los informes de cada uno de los proyectos, se aprobaron en el GESPROY y se ofició a los coordinadores indicando las alertas y el estado de los avances físicos y financieros de los proyectos.

*Gestiones para organizar un diplomado o curso sobre escritura de artículos científicos y revisión de estilo.* Teniendo en cuenta que uno de los factores importantes que tiene en cuenta COLCIENCIAS en la medición de los grupos y en la clasificación de los investigadores son la publicación de artículos en revistas indexadas y de libros, producto de investigaciones, se hicieron contactos con expertos del Instituto Caro y Cuervo y de otras universidades en el tema de escritura de artículos científicos y revisión de estilo para concertar la organización, ya sea de un diplomado o de un curso sobre el tema para ofrecerse en el semestre B de 2015.

*Estado de los Proyectos de Investigación.* Una vez nos enteramos de la existencia de 77 proyectos de investigación que por diferentes razones no han cumplido con los compromisos pactados con la vice-rectoría en las actas respectivos, se procedió a informar al Comité de Investigaciones y a pedir aclaraciones a los coordinadores de cada proyecto. Una vez se reciban todas las respuestas se procederá a reunirse con cada coordinador para tomar los correctivos inmediatos.

### **Subprograma 3: Aportes para Programas de Desarrollo Investigativo**

#### **Actividades**

Con el fin de continuar contribuyendo al desarrollo investigativo de los grupos de investigación y de los estudiantes, en el presente semestre el Comité de Investigaciones y la Vice-Rectoría aprobaron y apoyaron las siguientes convocatorias.

*Convocatoria de Investigación Docente.* Mediante acuerdo No. de 025 de 13 de abril de 2015, el Comité de Investigación aprobó esta convocatoria a la que se presentaron 81 proyectos, de los cuales se seleccionaron 80, dado que cumplieron con los requisitos iniciales. La inversión que realizará la institución en estos proyectos es de \$661.900.416.00. Estos proyectos pasan ahora a la fase de evaluación por pares internos y externos. Es importante indicar que en el presente año se incrementó el número de proyectos aceptados, dado que el año pasado se presentaron 78 y se aceptaron 70 proyectos.

*Convocatoria Jóvenes Investigadores.* Pese al reducido presupuesto dedicado a la investigación en cada año, la institución ha realizado esfuerzos para adquirir

recursos propios para financiar las diferentes propuestas de investigación. En el presente semestre, se ha asignado un rubro por un valor de \$51.500.000.00 para apoyar a los estudiantes egresados para que participen en la Convocatoria del 2015 promovida por COLCIENCIAS. De nuestra institución se presentaron 17 proyectos. Esperamos que varios de ellos sean seleccionados para su desarrollo en este y en el próximo año.

*Reconocimiento a los investigadores.* Conscientes de la trayectoria, de la dedicación y del esfuerzo que año tras año hacen nuestros investigadores para continuar persistiendo en la búsqueda de nuevo conocimiento para el avance de la ciencia y para la solución de los problemas de nuestra sociedad, en esta oportunidad no solamente se hizo un sencillo reconocimiento a través de notas de estilo a los grupos de investigación que fueron categorizados en la medición de COLCIENCIAS del presente año, sino que también se hizo un reconocimiento a los investigadores que fueron categorizados por la misma entidad, ya sea en la categoría de *senior, asociado o junior* y a los investigadores que han logrado las categorías *A, B, C, D o E*, acorde con nuestro Estatuto del Investigador. En esta forma hemos realizado un merecido reconocimiento a los grupos e investigadores que en este año se caracterizaron por demostrar avances significativos en la calidad de sus investigaciones, ya que aumentamos en grupos de las categorías B y C y obtuvimos un grupo en la categoría A1 en la medición de COLCIENCIAS.

#### **Subprograma 4: Visibilidad de la Investigación**

##### **Actividades**

Para difundir los resultados de las investigaciones de los profesores y de los estudiantes y lograr una mayor visibilidad de nuestra institución a nivel nacional e internacional se realizaron las siguientes actividades en el presente semestre: *convocatoria de libros producto de investigación docente, re-edición de la Revista de Investigaciones, apoyo a profesores investigadores para presentar ponencias en eventos, apoyo a estudiantes investigadores para presentar ponencias en eventos académicos, divulgación de las actividades de investigación por diferentes medios de difusión de nuestra institución y gestión para la apertura de la Tienda Universitaria.*

*Convocatoria de Libros producto de Investigación.* Con el propósito de fortalecer el apoyo a los investigadores, que además de realizar sus investigaciones, asumen el difícil arte de la escritura, hemos dado continuidad a esta iniciativa que empezó el año pasado, para lograr la publicación, de al menos ocho (8) libros, ya que contamos con un presupuesto de \$50.000.000.00. Es importante recordar que la publicación de estos libros, además, contribuirá para obtener el reconocimiento de nuestra Editorial Universitaria por parte de COLCIENCIAS en los próximos años.

*Re-edición de la Revista de Investigaciones.* Para brindar a los investigadores un espacio adicional para divulgar los resultados de sus investigaciones, se ha

trabajado en la organización del proceso de re-edición de la revista. Hasta el momento se ha conformado el Comité Editorial, se han elaborado las políticas de publicación y los formatos para presentación y evaluación de los artículos y estamos en el proceso de conformación del Comité Científico con participación de investigadores reconocidos a nivel nacional e internacional. Además, se recibieron 5 Artículos, los que están en proceso de revisión editorial. Esperamos que en el próximo semestre se pueda editar el primer número.

*Auxilio económico a profesores investigadores para presentar ponencias en eventos.* Aunque uno de los compromisos de los investigadores al término de sus proyectos financiados por el Sistema de Investigaciones es la presentación de una ponencia en un evento académico, cuya financiación se incluye en el presupuesto de cada proyecto, la VIPRI ha incluido un rubro adicional para otorgar un auxilio financiero a los profesores para que participen con ponencias en eventos nacionales e internacionales. En el presente semestre se otorgó un auxilio financiero a 11 Profesores para que participen en eventos a nivel nacional e internacional.

*Apoyo a estudiantes investigadores para presentar ponencias en eventos académicos.* De igual manera como lo expresado anteriormente, a los estudiantes miembros de grupos de investigación se los incentiva para hacer sus presentaciones a nivel nacional o internacional con un auxilio. En este semestre se apoyaron a 18 estudiantes de diferentes programas.

*Divulgación de las actividades de investigación por diferentes medios de difusión de nuestra institución.* La Vicerrectoría ha utilizado diferentes medios para dar a conocer a la comunidad universitaria y a la comunidad en general la actividad investigativa. Para el efecto, se ha utilizado las páginas web de la universidad y de la VIPRI, el boletín la *VIPRI en Acción* y el programa de televisión “Encuentros”.

Para empezar, se procedió a **rediseñar la página web de la VIPRI** con el fin de incluir mayor información sobre las tres subsecciones de nuestra unidad académica. Tanto en la página institucional como en el página de la VIPRI hemos abierto un link donde se ha informado sobre las **fuentes de financiación de la investigación**, a través de entidades nacionales e internacionales. Por otra parte, en el Boletín que ahora denominamos **LA VIPRI EN ACCION**, mensualmente se brinda información sobre becas, convocatorias y eventos relacionados con la investigación. En el presente semestre se emitieron 4 boletines. Finalmente, el programa central de difusión de la investigación ha sido el **programa Encuentros** que se emite por el canal de TV de nuestra institución. Su contenido es muy variado e incluye información sobre los grupos de investigación, los investigadores destacados, los eventos académicos, los escritores de libros y artículos, entre otros. En este semestre nuestro productor Ricardo Ceballos y la señorita monitora Alejandra Fuertes, bajo la coordinación de la vice-rectoría, han emitido 7 programas, 3 más que el semestre pasado, los que se retransmiten por el Canal ZOOM a nivel nacional y se encuentran

disponibles en youtube y en el enlace de la página web de la Vicerrectoría. Para el próximo semestre ya hemos preparado una revisión de las secciones, las que buscarán hacer una integración de la investigación con la internacionalización y con los postgrados, y además, el programa se denominará **LOS CAMINOS DE LA CIENCIA**.

*Gestión para la apertura de la Tienda Universitaria.* La producción académica de nuestros profesores necesita una mayor visibilidad y promoción ante la comunidad universitaria y la comunidad en general; por lo tanto, se gestionó y se obtuvo la autorización del Decano de la Facultad de Artes, Dr. Gerardo Sánchez, para iniciar las adaptaciones necesarias de una sala contigua al Salón Palatino, lugar que serviría, además, para promocionar la adquisición de recuerdos de nuestra institución, tales como gorras, camisetas, bermudas, bufandas, escudos, sudaderas, lapiceros, lápices, agendas, tazas, etc., con los emblemas de nuestra institución.

### **Subprograma 5: Fortalecimiento Financiero**

#### **Actividades**

Teniendo en cuenta que la calidad de la investigación es costosa y que no contamos con la ayuda del gobierno central para el fortalecimiento de la investigación, nuestra institución debe hacer ingentes esfuerzos para mantener e incrementar los rubros de la investigación. Desde la VIPRI empezamos a hacer algunas gestiones que nos permitan, en primer lugar, aclarar la posible existencia de unos **dineros remanentes** en los fondos de esta unidad a través de los oficinas de presupuesto y tesorería, los que de existir se destinarían para fortalecer los rubros de las convocatorias, así como también para promover la investigación en las extensiones de Tumaco, Ipiales y Túquerres y en segundo lugar, le solicité al Señor Rector desde el inicio del semestre agilizar el recaudo de los dineros correspondientes a la **estampilla de la universidad**, que desde varios municipios del Departamento de Nariño no parece que se han girado a nuestra institución. Estos dineros también han servido para fortalecer financieramente las actividades de investigación. Finalmente, tal como se indicó anteriormente, se ha recolectado información proveniente de diferentes instituciones nacionales e internacionales sobre **fuentes de financiación de la investigación** con el propósito de que los profesores y los grupos de investigación apliquen a las convocatorias para buscar fondos adicionales para el desarrollo de sus investigaciones. Esta información se encuentra disponible en las páginas web de la universidad y de la VIPRI y se ha enviado a cada grupo de investigación y a las unidades académicas.



## **B. SISTEMA DE POSTGRADOS**

El sistema de postgrados no aparece como eje principal en el Plan de Desarrollo, aunque sí se incluyen algunas actividades para su desarrollo, tanto en los ejes temáticos de docencia como de investigación. Por lo tanto, en la presente gestión hemos considerado que la formación avanzada debe inscribirse en el programa de investigación, dado que ésta debe convertirse en el eje transversal y en el sustento de los postgrados a nivel de maestría y doctorado. Por lo tanto, las actividades desarrolladas las hemos organizado en tres subprogramas nuevos: *subprograma de planeación de la formación avanzada, subprograma de fortalecimiento de los programas a través de redes y subprograma de visibilidad de los postgrados.*

### **Subprograma 1: Planeación de la formación avanzada**

#### **Actividades**

Para determinar el futuro administrativo de los postgrados, dadas las propuestas que se han generado en la Mesa de la Reforma Universitaria, en algunas Decanaturas y en el Consejo de Postgrados, en el semestre A de 2015 se realizaron actividades relacionadas con *elaboración de un Banco de Datos de los postgrados, autoevaluación de los postgrados, edición de un documento con el informe del estado de los postgrados y apoyo a la creación de nuevos postgrados.*

*Elaboración de un banco de datos de los postgrados.* Recolección de información para conformar un banco de datos sobre el estado de los postgrados, la que servirá para propósitos estadísticos e informativos a las instancias internas y externas que lo soliciten.

*Autoevaluación de los postgrados.* Atendiendo al requerimiento del Consejo Superior en el sentido de elaborar un estudio del estado académico, administrativo, financiero y del impacto de los postgrados, así como también la formulación de unos criterios para la formulación de políticas de los postgrados, en el presente semestre se realizaron las actividades de *autoevaluación de los postgrados, edición de un documento con el informe del estado de los postgrados.*

La solicitud del Consejo Superior se la aprovechó para convertir el estudio en un proceso de autoevaluación (AE), en el que participaron todos los coordinadores de los postgrados, los miembros del Consejo de Postgrados, y un grupo de profesores investigadores, de estudiantes de postgrado y de egresados que respondieron las encuestas de AE. Este proceso se lo realizó entre los meses de febrero y mayo del presente semestre.

*Elaboración de un documento de informe del estado de los postgrados.* Una vez recolectada la información, tanto documental como producto de las encuestas, los miembros del Consejo de Postgrados procedimos a procesar, analizar e

interpretar la información. Además, de los temas solicitados por el Consejo Superior, los miembros del Consejo de Postgrados procedimos a formular una propuesta de políticas de postgrados. El reporte final fue elaborado por el vicerrector con el apoyo de la profesional Janeth Rosero, el que se entregó a la Secretaría General para su estudio en el Consejo Superior.

*Apoyo a la creación de nuevos postgrados.* Con el fin de contribuir al **fortalecimiento de los postgrados**, la vicerrectoría se dirigió a todas las unidades académicas para ofrecer su colaboración y apoyo para el diseño de nuevos programas de postgrado. Hasta finales del semestre se recibieron respuestas de 6 Unidades Académicas indicando sus planes o su desarrollo de propuestas de 8 maestrías, 2 especializaciones en medicina propias y una maestría en convenio. Además, la vicerrectoría trabajó conjuntamente con el señor director del **Programa de Geografía**, Doctor Francisco Mora, para la firma del convenio con la UPTC de Tunja y con el IGAC de Bogotá, para ofrecer el programa de Maestría en Geografía a partir del primer semestre de 2016. En el mes de abril contamos con la visita del Sr. Rector, de la Decana de Educación, del Director del Programa y del Director del IGAC de Bogotá, para confirmar el cumplimiento de las condiciones iniciales de nuestra institución, con resultados altamente satisfactorios. Finalmente, la vicerrectoría invitó a la Facultad de Ciencias Agrícolas y al Programa de Biología para participar en una *convocatoria de Erasmus Mundus*, en consorcio con la Universidad Politécnica de Madrid, España, con el propósito de elaborar unos módulos de **Maestría en el área de Turismo Ecológico** para ofrecerlos virtualmente.

### **Subprograma 2: Fortalecimiento de los programas a través de redes**

#### **Actividad**

En el mundo globalizado y en la sociedad del conocimiento en el que estamos inmersos, tanto la investigación como los postgrados, necesitan hacer parte de redes nacionales e internacionales. Por lo tanto, hemos empezado a hacer esfuerzos financieros a para que nuestra institución se inscriba y participe activamente en la *Red Colombiana de Postgrados (RCP)* y en la *Red Iberoamericana de Postgrados*.

### **Subprograma 3: Visibilidad de los postgrados**

#### **Actividades**

Si bien nuestros postgrados gozan de mucha credibilidad en nuestra región, no podemos desconocer que hoy poseen mucha competencia de parte de las universidades privadas, las que inclusive han nivelado o bajado los costos de estos estudios de formación avanzada. Por lo tanto, nuestra institución debe ser más agresiva en sus sistemas de difusión de la información sobre los postgrados. Al respecto, se han realizado las siguientes actividades.

*Difusión a través de la página web de la VIPRI.* Se rediseñó la página para incluir mayor información sobre los postgrados y sobre las ofertas vigentes.

*Boletín VIPRI EN ACCION.* La oferta de postgrados también se la ha difundido a través de las **4 emisiones del Boletín.**

*Postgrados en la modalidad virtual.* Finalmente, se ha dialogado con el Dr. Carlos Guazmayán, con el objeto de organizar unas actividades académicas en el próximo semestre con los coordinadores de postgrado para analizar la posibilidad de **ofrecer los actuales programas en la modalidad virtual**, ya que en el momento hay mucha competencia, especialmente a nivel internacional, con ofertas novedosas de postgrados que están siendo cursados por egresados de nuestra región.

### **C. RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES**

El tema generalmente denominado “internacionalización” se incluye como un factor específico en los lineamientos de acreditación de maestrías y doctorados (2009) y “visibilidad nacional e internacional” en los lineamientos de acreditación de programas (2013) y de acreditación institucional (2015). En nuestra institución, este factor no aparece en los ejes temáticos del Plan de Desarrollo, pero si se incluyó en el PEI con la denominación general de internacionalización. En consecuencia, para la gestión de la vicerrectoría lo hemos tenido en cuenta como un eje temático denominado “*Inter-Nacionalización*”, con un guión de por medio, para indicar que a nivel institucional hay necesidad de realizar actividades, tanto nacionales como internacionales. Los sub-programas que se han generado para el efecto los hemos denominado: *Planeación de la Inter-Nacionalización, Inter-Nacionalización del Currículo y Bilingüismo, Inter-Nacionalización de la Investigación y Visibilidad de la Inter-Nacionalización.*

#### **Subprograma 1. Planeación de la Inter-Nacionalización**

##### **Actividades**

Teniendo en cuenta que la Internacionalización aparece como uno de los nuevos indicadores para la Acreditación de Alta Calidad de los Programas y de la Institución, la Vice-rectoría, con el apoyo de la Profesional Edith Castro y del pasante Andrés Palacios, adelantó las siguientes actividades: *elaboración de un banco de datos, sustentación de la ORIC, difusión de las becas ENLARCH Erasmus Mundus, difusión de Plegable de la Universidad de Nariño, elaboración de un documento sobre internacionalización.*

*Elaboración de un banco de datos sobre Internacionalización.* Recolección de información para elaborar un banco de datos que sirva de soporte a los avances de las relaciones nacionales e internacionales y que sirva de información a las instancias internas y externas que lo requieran.

*Sustentación de la ORIC.* Presentación de un documento que sustenta la urgente necesidad de levantar la suspensión del acuerdo que rige la ORIC en el

mes de enero ante los Consejos académico y Superior con el fin de encargar a un profesional para que coordine la dependencia y realice gestiones inmediatas que contribuyan al mejoramiento de los indicadores de Visibilidad Nacional e Internacional para el logro de la Acreditación Institucional y de la Acreditación y Re-acreditación de Alta Calidad de los programas. Hasta el momento, la propuesta se ha aprobado en el Consejo Académico, más no en el Consejo Superior. Dados los requerimientos de las visitas de acreditación y del proceso de AE para la acreditación institucional es perentorio que se solicite al Consejo Superior proceder a activar la reglamentación y a incluir los recursos presupuestales necesarios para su funcionamiento y fortalecimiento.

*Difusión de las becas ENLARCH Erasmus Mundus.* Amplia difusión de información sobre entidades nacionales e internacionales que ofrecen becas, en especial del programa ENLARCH: Erasmus Mundus, a través de todos los medios de comunicación institucionales y de reuniones de estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Agrícolas y de los programas de la Facultad de Artes. Próximamente se visitará a las demás facultades y programas para dar a conocer la anterior información. Es importante dejar constancia, de que varios profesores y estudiantes indicaron que no participaron por no cumplir con el requisito de manejo adecuado del idioma inglés.

*Difusión de Plegable de la Universidad de Nariño.* Con motivo de la difusión amplia que se le dio a las Becas ENLARCH Erasmus Mundus a principios del semestre se consideró necesario retomar un *Brochure sobre la Universidad de Nariño* que se había elaborado anteriormente, se lo revisó en su redacción en español e inglés y se lo ubicó en la página web de la universidad para mayor información de nuestra institución a nivel mundial.

*Elaboración de un documento sobre internacionalización.* Se realizó un documento sobre “internacionalización” con el apoyo del estudiante Andrés Palacios, quien realizó su pasantía en la Oficina de la ORIC. Este documento está en proceso de revisión y podrá servir para el sustento futuro de dicha dependencia.

## **Subprograma 2. Inter-Nacionalización del Currículo y Bilingüismo**

### **Actividades**

En este subprograma se realizaron actividades relacionadas con *información sobre internacionalización en las facultades, cursos de Inglés para profesores y convenio con la Fundación CEIBA.*

*Información sobre internacionalización en las facultades.* En el mes de mayo se envió un oficio a todas las facultades y departamentos solicitando **información sobre convenios y actividades de inter-nacionalización** que han realizado en los últimos cinco (5) años con el objeto de conformar una base de datos consolidada a nivel institucional para propósitos de acreditación, tanto de

programas como de la institución. Hasta finales del semestre se habían recibido respuestas de 5 dependencias.

*Cursos de Inglés para profesores.* Teniendo en cuenta que en la presente administración se busca promover una mayor cualificación, no solamente de estudiantes sino también de profesores de toda la institución, en el aprendizaje del inglés, en el semestre 2015A se inició la oferta gratuita de dos (2) niveles de inglés, en el que participaron 38 profesores en el Nivel I y 11 profesores en el Nivel II. Estos cursos se han organizado bajo la coordinación del Centro de Idiomas y de la dirección de un profesor hablante nativo.

*Convenio con la fundación CEIBA.* Se gestionó y firmó un **convenio con la Fundación CEIBA** por valor de \$85.813.360.00, con el objeto de ofrecer un curso de 260 horas a aproximadamente 100 jóvenes investigadores del programa de COLCIENCIAS y de la Gobernación del Departamento de Nariño entre los meses de julio y noviembre de 2015. En este curso se contará con la participación de profesores de la Universidad de Cornell, que realizará unas actividades de inmersión adicionales al curso en mención. Se aspira a que estos jóvenes investigadores se conviertan en potenciales candidatos para acceder a becas a nivel internacional gracias a su manejo del inglés.

### **Subprograma 3. Inter-Nacionalización de la Investigación**

#### **Actividades**

Para empezar a sustentar el cumplimiento de indicadores de internacionalización, en el semestre se realizaron actividades sobre *apoyos económicos para difusión de la investigación a nivel nacional e internacional, firma de nuevos convenios y visibilización de los convenios nacionales.*

*Apoyos económicos para difusión de la investigación a nivel nacional e internacional.* Con el objeto de contribuir a la Inter-Nacionalización de los resultados de investigación se ha concedido **apoyos económicos a 11 profesores y 18 estudiantes** para que presenten sus ponencias en eventos nacionales e internacionales, tal como se indicó anteriormente.

*Firma de nuevos convenios.* Se apoyó en la gestión para la firma de **nuevos convenios**, entre ellos con las Universidades Ohio State University de EE. UU y Universidad de Nantes de Francia.

*Visibilización de los convenios nacionales.* Se empezó a revisar y organizar **26 convenios con universidades nacionales**, los que a principios del próximo semestre se visibilizarán en la página web de la ORIC para conocimiento de la comunidad universitaria.

#### **Subprograma 4. Inter-Nacionalización de Profesores y Estudiantes**

##### **Actividades**

La *Inter-Nacionalización de Profesores y Estudiantes* se la ha realizado a través de apoyos económicos a profesores y estudiantes para que participen en eventos, tal como se indicó anteriormente, así como también en la modalidad de movilidad estudiantil, tanto entrante como saliente. Estos intercambios se los ha realizado en el marco de los convenios existentes y de los nuevos que se han firmado en el presente año.

*Movilidad estudiantil entrante.* En el presente semestre se contó con la presencia de 5 estudiantes extranjeros provenientes de Méjico, Chile, Brasil y Argentina. Para el semestre B de 2015 se contará con la presencia de 9 estudiantes extranjeros nativos de Méjico, Brasil y Argentina. En

*Movilidad estudiantil saliente.* En el semestre A se apoyaron a 2 estudiantes para que realicen cursos cortos o pasantías en Méjico. En el semestre B se desplazarán 5 estudiantes para realizar actividades similares en Brasil, Chile, Costa Rica y Méjico. Finalmente, la vice-rectoría gestionó la participación de dos (2) estudiantes pertenecientes a los grupos de Investigación en Historia, Educación y Desarrollo y de Ciencias del Lenguaje, quienes cumplían con los requisitos exigidos por el MEN, para **participar en la Escuela de Verano** realizada en el mes de mayo del presente.

#### **Subprograma 5. Visibilidad de la Inter-Nacionalización.**

##### **Actividades**

La visibilidad de las actividades de Inter-Nacionalización se la ha realizado a través de varios medios, tales como: *diseño y activación de la sección de la ORIC en la página web de la VIPRI, difusión de la información en las páginas web de la universidad, difusión de la información en el Boletín VIPRI EN ACCION, presentación de los estudiantes extranjeros en el programa de TV Viva la U y participación en evento internacional.*

*Diseño y activación de la sección de la ORIC en la página web de la VIPRI.* Teniendo en cuenta que la página de la ORIC se encontraba desactivada se procedió a seleccionar el tipo de información que se iba a incluir y a contactar al aula de informática para procedan a diseñarla y a activarla.

*Difusión de la información en las páginas web de la universidad.* La información correspondiente a la sección de la ORIC, en particular la difusión de las becas que ofrecen diferentes entidades nacionales e internacionales, se las ha incluido en el banner de la página web y en un link visible desde la apertura de la página web de nuestra institución.

*Difusión de la información en el Boletín VIPRI EN ACCION.* En los 4 boletines que se difundieron en este semestre se incluyó información de eventos, de becas y

de instituciones que ofrecen la posibilidad de hacer intercambios, ya sea de profesores o estudiantes.

*Presentación de los estudiantes extranjeros en el programa de TV Viva la U.*

Con el objeto de visibilizar y de escuchar las opiniones de los cinco (5) estudiantes extranjeros sobre la experiencia vivida en nuestra institución, se realizó un programa especial a través del programa de TV Viva la U.

*Participación en evento internacional.* Para hacer presencia a nivel internacional y continuar estrechando relaciones con la Universidad Politécnica del Carchi (UPEC) se delegó al Dr. Julián Sabogal para que participe en calidad de conferencista en un evento sobre internacionalización realizado en la UPEC del Ecuador en el mes de abril del presente.

#### **D. BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Nuestra sede ha contado con el apoyo de las diferentes administraciones para lograr una infraestructura que esté a la altura de la formación avanzada. Sin embargo, hay necesidad de continuar impulsando la realización de nuevas obras que contribuyan a su mejoramiento. En el presente semestre se contó con la colaboración del Magister Oswaldo Insuasty, Jefe de la Oficina de Servicios Generales, para **incrementar el número de árboles de acacias**, los que se sembraron en diferentes lugares. En esta forma se sustenta el uso de un nombre más atractivo que el de la VIPRI por el de **“Sede Las Acacias”**. Además, se ha insistido y se ha enviado un oficio al Consejo de Administración para que se cumpla con el compromiso de **adecuar la actual cafetería en un Auditorio multifuncional**, de tal manera que se puedan realizar actividades culturales, como la Semana Cultural del Departamento de Lingüística e Idiomas y eventos académicos, tales como conferencias y talleres. Aspiramos a que esta obra esté lista en el primer semestre del 2016. Por otra parte, se ha solicitado al Sr. Rector se motive a todas las unidades académicas de la Sede para que contribuyan financieramente con el objeto de **construir las cubiertas peatonales desde las dos entradas principales** para brindar comodidad a estudiantes, profesores, empleados y trabajadores.

Finalmente, es importante dejar constancia de la participación del vicerrector en los Consejos Académico y de Administración, así como en los comités editorial, de evaluación docente, de acreditación, de ética, Técnico de INVESTIC y de la Red UREL, en los que se asumió una actitud proactiva y de crítica constructiva, aportando ideas y propuestas que contribuyan al mejoramiento de nuestra institución, al cumplimiento de los principios del PEI, de los programas y actividades del Plan de Desarrollo y en particular del Plan de Gobierno 2014-2017 del Doctor Carlos Solarte Portilla, en calidad de rector de nuestra institución, y a la incentivación a la administración central y a los miembros del comité de acreditación para adelantar el proceso de auto-



evaluación con dedicación, convicción y optimismo para el logro de la Acreditación Institucional en el 2016.

## AGRADECIMIENTOS

Este Informe de la Gestión realizada en la VIPRI no es el resultado de una sola persona, sino de un colectivo que estuvo siempre dispuesto a colaborar para hacer realidad los planes de acción. En primer lugar, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todas(os) las funcionarias(os) de cada una de las secciones: investigación, postgrados y relaciones internacionales por su apoyo, dedicación y responsabilidad en su trabajo y en las tareas asignadas. En segundo lugar, dejo constancia de mi agradecimiento por su asistencia, dedicación y aportes a las(os) miembros del Consejo de Postgrados y del Comité de Investigaciones. En tercer lugar, agradezco a las(os) funcionarias(os) de los postgrados, de los centros de investigación y del doctorado en Educación por su colaboración y disponibilidad para proporcionar la información solicitada. En cuarto lugar, expreso mis agradecimientos a las(os) funcionarias(os) de la administración central y a los miembros del Consejo de Administración, encabezados por el Sr. Rector, Dr. Carlos Solarte, por su decidido apoyo para sacar adelante las iniciativas planteadas. Finalmente, y no por ello menos importante, dejo constancia de mi agradecimiento a todos los miembros de los dos máximos Consejos, y en particular del Consejo Superior, por habernos motivado a generar un proceso de auto-evaluación que nos permitió elaborar un documento y unas propuestas que pueden convertirse en la base para una transformación, no solamente de los postgrados, sino de la Universidad del futuro.

La Universidad de Nariño al aproximarse al cumplimiento de sus 111 años de fundación ha realizado un papel protagónico y de calidad académica, producto de lo cual ha logrado posicionarse como la primera universidad del país en la modalidad de pregrados, según la medición del Sistema MIDE implementado por el Ministerio de educación Nacional. Ahora debemos asumir el reto de convertir a nuestra institución en una **Universidad Investigativa**, razón de ser de toda universidad, futuro que se fundamentará en el incremento rápido de maestrías con énfasis en investigación y de doctorados, cuya materia prima de alta calidad académica para que dirija su destino ya la tenemos: la Comunidad Doctoral.